

DISCURSO DE CONTESTACIÓN AL DE INGRESO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA DEL DR. ALFREDO DOMÍNGUEZ ROLDÁN*

No debiera ser tarea muy difícil, dadas las condiciones relevantes del nuevo académico, recibirlo en esta ocasión con las frases de ritual, que hicieron patentes sus merecimientos en todos los órdenes y especialmente el moral, científico y social, los principales que deben aquilatarse para aceptar que ocupe un asiento entre nosotros; y sin embargo, la conciencia que tengo de mis limitadas aptitudes literarias y lo extraño que resulta esta disertación en el campo de mis habituales actividades, harán sin duda que mi *labor de amor*, porque así lo es la que inspiran la amistad y el afecto como únicos móviles, aparezca pobre y hueca en demasía. Por otra parte, no necesita de presentación el doctor Alfredo Domínguez Roldán para ser apreciado por todos nosotros y bastará a cumplir mi cometido que yo señale condiciones de relieve patriótico, científico y moral que su carácter, nada exhibicionista, y su innata modestia, le han hecho mantener ocultas o apenas conocidas.

Durante un cuarto de siglo se han venido tejiendo y ajustando los lazos de amistad que me unen al doctor Domínguez; como se vé, he tenido tiempo suficiente para ir observando su desenvolvimiento científico y cultural y los diez años de edad que nos separan, casi me permiten asumir una *pose* de paternal interés en sus asuntos; por eso, sin duda, únicamente, he merecido la honrosa cuanto grata designación para recibirlo en nuestro seno.

Alfredo Domínguez Roldán ha servido a su patria honradamente, lealmente, constantemente, casi desde su adolescencia hasta la fecha, en la guerra y en la paz.

No atenaceado por imperiosa necesidad de satisfacer intereses materiales, no impulsado por el instinto de conservación que de otra manera pusiera en peligro su existencia, ni menos con la esperanza de alcanzar ulteriores recompensas o el goce de gratificaciones, prebendas o sinecuras en la paz, sino reflexivamente, poniendo en el empeño la discreción, la perspicacia y el

* Leída en la sesión del 25 de junio de 1926. Se respeta la ortografía del original (Dr.G.D.G.).

valor personal, con exposición continua, cuando menos su libertad, comenzó prestando servicio a la sacrosanta causa de la independencia apenas salido de las aulas universitarias y en su capacidad de “médico de abordó”, viajando entre nuestro puerto y la ciudad de Nueva York, en el vapor “Panamá” de la Compañía Trasatlántica Española, estableció y mantuvo, con la eficaz cooperación en la gran urbe norte-americana de la noble e inolvidable patriota puertorriqueña, pero que era nuestra también, Lola Rodríguez de Tió, un servicio de correspondencia entre la Comisión Revolucionaria de aquí y el Partido Revolucionario de allá. Los contemporáneos que me escuchan y que en los primeros años de nuestra última guerra por la independencia fueron testigos de la actuación del gobierno de la colonia en esos casos, podrán apreciar mejor que nadie, por una parte, la serenidad e inteligencia necesarias para realizar semejante servicio durante un año, y por otra, cual habría sido la suerte de nuestro compañero si hubiese sido descubierto en sus hazañas.

En los últimos días del mes de abril de 1898 y en alta mar, el vapor “Panamá” fue apresado por la escuadra norte-americana que se preparaba a establecer el bloqueo del puerto de La Habana como primera medida en la guerra hispano-cubano-americana que se iniciaba. Tan pronto como pudo, el doctor Domínguez puso en conocimiento del comandante de la flota americana, porque así lo había averiguado durante el viaje, que importantes documentos del gobierno español se hallaban en la caja de hierro del vapor; y en realidad, allí se encontró una colección de planos y mapas de los principales puertos de los Estados Unidos, con anotaciones acerca de sus defensas o de su vulnerabilidad. Por tan señalado servicio a la causa, que definitivamente era la nuestra, ya que el Congreso norte-americano en su resolución conjunta había declarado nuestro derecho a ser libres e independientes y además, por haber recibido el comandante americano del Partido Revolucionario seguridades de la identidad y carácter del doctor Domínguez, fue puesto en libertad inmediatamente de desembarcar en Cayo Hueso.

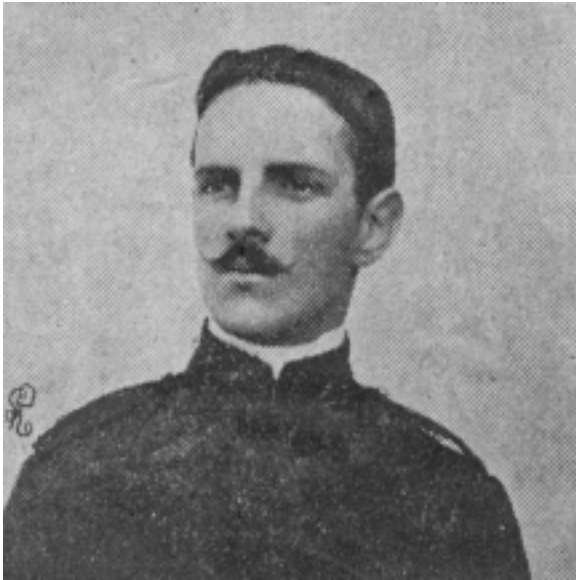
Pocos días después, llegaba al histórico cayo el General Bernabé Boza, Jefe del Estado Mayor del Generalísimo Máximo Gómez, junto con el Coronel Carlos Mendieta, llevando documentos y el propósito de conducir a Cuba una expedición: a esta se incorporó el doctor Domínguez y fuerza de unos cuarenta hombres, entre los que estaban, además los citados, Andrés Hernández, Ricardo Arnautó, Alfredo Laborde y otros connotados patriotas, desembarcaron en la costa Norte de Cuba próximo al puerto de Caibarién. Desde ese momento, hasta el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias y con el grado de capitán, el doctor Domínguez sirvió a las ordenes del Coronel Tristán, teniendo al terminar su carrera de libertador una hoja perfectamente limpia e inmaculada.

He bosquejado, aunque a grandes trazos, esta etapa de la vida pública del doctor Domínguez, porque estoy seguro que no de otra manera

trascendería las fronteras de la intimidad, y estimo que es necesario conocer para nunca olvidarlos, si hemos de preciarnos de agradecidos y justicieros, los beneficios aportados por la acción más o menos movida, más o menos efectiva, más o menos saliente, de los que a costa de algún sacrificio colaboraron en la obra de la patria, máxime en estos tiempos que corremos, en que los valores verdaderos se difunden hasta perderse de vista y en su lugar se premian con largueza los servicios prestados en el comité de barrio o en la asamblea electoral. Porque, señores, desgraciada de nuestra patria si persistiera entre nosotros esa tendencia perniciosa de confundir la algarada patriotería con el verdadero patriotismo.

Y desde aquí empieza la época en la vida del doctor Domínguez que mejor he conocido y en la que ha desarrollado una labor de practico beneficio para nuestras instituciones sanitarias; labor que ha sido quizá más apreciada por autoridades y personajes extranjeros que por nosotros mismos; pudiera aplicarse en este caso, con absoluta propiedad, el aforismo aquel de que “nadie es profeta en su tierra”. Como quiera que sea, desde 1899 hasta 1926 el doctor Domínguez rindió servicios a Cuba, como médico sanitario, servicios que hubieron de terminar violentamente y sin razón, hace pocas semanas, en obsequio a la política insidiosa que soportamos y a la envidia de aquellos para quienes la conducta inquebrantablemente recta de cualquier hombre, constituye un escozor insoportable, ya que pone de relieve sus propias lacras morales.

La labor sanitaria, realizada primero como inspector de variante categoría en la antigua Jefatura de Sanidad y luego como médico del puerto de La Habana, se halla detallada en su expediente personal y resalta, según vamos recorriendo el testimonio de los servicios prestados, en los informes que el doctor Domínguez rindiera de las múltiples comisiones que se le confiaron y la atención prestada por superiores autoridades a algunas de sus indicaciones para mejorar el servicio de cuarentenas, asunto que domina con brillantez, gracias al tiempo y estudio que le ha dedicado y a la experiencia personal adquirida en el extranjero junto a verdaderas autoridades en la materia, cosa que es ineludiblemente necesario realizar, si se quiere alcanzar alguna medida de éxito, pues fuera de nuestras fronteras naturales, en ningún país se piensa que se pueda improvisar nadie en cuestiones sanitarias; yo presumo que tampoco nuestros hombres intelectuales creen semejante enormidad, sino que la imperiosa necesidad de premiar con los puestos públicos los servicios políticos, (que después de todo resultan más o menos personales), ha hecho que vayan a esos cargos técnicos, individuos que en el campo de la ciencia nunca se han demostrado ni siquiera interesados en asuntos sanitarios; las epidemias que inesperadamente surgen aquí y allí, son pruebas irrecusables de la ineptitud a que me refiero.



*Fig. 14. Dr.
A l f r e d o
D o m í n g u e z
R o l d á n (1877-
-1961).*

Tiene el nuevo académico singular habilidad ejecutiva y temperamento organizador; en todos los empeños que ocuparon su atención durante estos veinte cinco años, ha dejado las huellas de su personalidad, evidenciadas por el mejoramiento, de alguna manera, del servicio a él encomendado; véase como actuando de médico municipal, a raíz de la primera Intervención, estableció casi sin recursos para ello, la primera casa de socorros en el poblado de Casa Blanca, equipada con cuanto se estima necesario para poder practicar la cirugía de urgencia moderna; el llamado Lazareto del Mariel, rehabilitado en 1908, debe al doctor Domínguez muchas de las mejoras que en él se introdujeron; personalmente, yo tuve una prueba de su actividad y competencia hace cuatro años, en ocasión de haberlo nombrado para que, además de sus obligaciones como médico del puerto, asumiera la reorganización y dirección de la desinfección y fumigación de buques, operación que desde hacía mucho tiempo venía siendo motivo de quejas por parte de los agentes y armadores nacionales y extranjeros que alegaban la comisión de una serie de irregularidades por nuestras autoridades; desde el momento que el doctor Domínguez se hizo cargo de esas operaciones, empecé a recibir, por una parte, la renuncia de algunos subalternos y la petición de licencias de otros que no podían soportar las exigencias de cumplimiento del nuevo jefe y por otra, una serie de cartas, que conservo, de compañías navieras, felicitándome por el cambio y el resultado obtenido. Pocos días después de haber yo abandonado la Secretaría de Sanidad, se relevó al doctor Domínguez de la comisión antedicha.

Con igual idoneidad ha cumplido otras comisiones en otros puertos de la República, así como en el extranjero, para inspeccionar unos y ganar conocimientos en otros, para implantar medidas sanitarias como en Cienfuegos, (1903) y Cárdenas, (1905) y en Tampico, Veracruz y Progreso, de la República Mexicana, (1905) y otros más. A esto debe añadirse la representación que ha tenido del Gobierno en Congresos y reuniones de sociedades extranjeras en Jacksonville y Chicago, (1914) en Europa, (1922) y para estudiar las cuarentenas en puertos íntimamente relacionados con los nuestros como Santander, Barcelona y Bilbao, en 1923.

Con relación al servicio de cuarentenas, en cuyo personal ocupó siempre puesto de primera, tiene escrito veinte y tantos trabajos, por algunos de los cuales mereció la felicitación de sus jefes superiores; por sus escritos sobre la desratización de La Habana durante la epidemia de peste bubónica, recibió la Placa de la Cruz Roja Española en mayo de 1913 y Mención Honorífica en la Exposición Pan-Americana de San Francisco.

Se ve pues, cómo el doctor Domínguez fue formándose hasta afianzarse en el cargo de Tercer Médico del Puerto de La Habana, por un procedimiento laborioso de aplicación y de estudio, de lucha y de experiencia a través de muchos años de servicios técnicos que requerían una preparación especial y que no asaltó ese puesto trepando los intrincados vericuetos de la política, teniendo a la adulación o al servilismo por báculo, dejando en los zarzales del camino, la conciencia y la vergüenza hecha jirones. No; aquel fue un proceso de evolución natural, con las naturales consecuencias de éxito y de crédito.

Para no dejar de tocar todos los puntos a que el médico sanitario debe llegar en su esfuerzo por mejorar las condiciones de salud del pueblo y prevenirlos contra las enfermedades infecciosas, ha escrito el doctor Domínguez cartillas y folletos de vulgarización científica, tales como “Consejos Higiénicos a los Empleados de la Compañía de Teléfonos Cubana”, “La Tuberculosis y su Naturaleza”, “Cuidado Personal de los Dientes” y otros sobre higiene industrial publicados en “Heraldo de Cuba”.

En 1906 empezó el doctor Domínguez a interesarse en asuntos de radiología, teniendo por maestro nada menos que a su propio hermano, uno de los primeros radiólogos de Cuba; de los primeros por su época y por sus conocimientos en esa especialidad; al lado del doctor Francisco Domínguez Roldán permaneció en el Hospital Mercedes y en su consulta particular hasta 1914 en que nuestro compañero se estableció definitivamente. En ese momento quedó fijada su verdadera vocación y aunque siguió prestando al Estado servicios como médico de puerto, la practica de la radiología y fisioterapia ocupó el resto del tiempo disponible. Así lo vemos hecho cargo del gabinete radiológico del Dispensario Tamayo primero, luego, electo Miembro Corresponsal de la American Roentgen Ray Society, de la Radiological Society of North América y nombrado Radiólogo Consultor de la Marina de Guerra Nacional. Ulteriormente fue comisionado por el Gobierno para estudiar en Europa los procedimientos llamados de terapia profunda en el tratamiento del cáncer, informe que oportunamente leyó en esta tribuna.

Ha hecho bien el doctor Domínguez al presentar como su trabajo de ingreso en esta institución, ese bosquejo del desarrollo de la radiología entre nosotros. Justamente ha sido durante el período de su vida científica que esa rama de las ciencias naturales ha venido desenvolviéndose hasta alcanzar la importancia que tiene en la actualidad. A pesar de haberse conocido y apreciado desde algunos años antes el gran descubrimiento de Roentgen, fue en la guerra hispano-cubano-americana, (1898) que por primera vez se emprendió en grande escala la investigación de las heridas y fracturas por medio de los rayos “X”; bien recuerdo como durante la cortísima campaña de Santiago de Cuba, e inmediatamente después, íbamos los oficiales médicos del ejército americano a bordo del vapor hospital para conocer admirados el trabajo radiográfico y escuchar las explicaciones del doctor Gray, venido exclusivamente a ese objeto de la Escuela Médica del Ejército, en Washington.

De entonces acá hemos visto como han mejorado los aparatos y los métodos; como los esposos Curie descubren el radio, que luego nos suministra el único tratamiento no quirúrgico del cáncer por medio de las emanaciones de las sales de ese elemento. ¿Como permanecer indiferentes o insensibles ante los resultados de la llamada terapia profunda por la cual se obtiene la degeneración y destrucción a distancia de diferentes clases de tejidos adventicios? Y no son menos dignos de nuestra admiración los efectos de la diatermia en la que se eleva a grandes temperaturas los tejidos comprendidos entre los polos eléctricos, aumentando localmente la circulación y así estimulando el proceso de reparación.

Entre los próceres cubanos, con relación a la radiología en Cuba, el doctor Domínguez apenas si ha hecho justicia a su hermano, conocido de todos nosotros por el cariñoso nombre de doctor “Panchón” Domínguez. Habiendo sido él quien gestionó y hasta materialmente trabajó en la instalación del gabinete del Hospital Mercedes, era lógico que la Junta de Patronos pusiera a este el nombre de Instituto Francisco Domínguez Roldán; da pena, pero no debe extrañarnos, que haya sido arrancada la placa conmemorativa y hasta que pronto se olvide a quién se debe aquella magnífica instalación; lo mismo sucedió con el Laboratorio Duque, nombrado así a instancia mía en la Junta Nacional de Sanidad, obra aquella que fue nueva y meritísima del doctor Matías Duque, entre muchas que implantó durante el corto tiempo que desempeñó el cargo de primer Secretario de Sanidad y Beneficencia: parece que la inmortalidad entre nosotros hay que afirmarla erigiéndose uno mismo su estatua, a gran altura del suelo y ver que no la echen abajo los envidiosos mal intencionados. Por placa más o placa menos, que reconozca su excelente actuación, la obra del doctor Francisco Domínguez no habrá de olvidarse por aquellos que vale la pena que la recuerden; a los otros, inconscientes o malvados, mirarlos con la lástima o el desprecio que merecen. Que no pese en el Ánimo del nuevo académico la falta que ha observado; como médico, al fin, si no lo está ya, pronto quedará avezado a la ingratitud; pensemos que nuestra labor no es de las que se premian generalmente de manera visible, sino más

bien que tiene su mayor recompensa en la íntima e intensa satisfacción que se experimenta, al haber cumplido eficazmente el deber que nos hemos impuesto, de curar, o de alguna manera mejorar la condición física de nuestros semejantes.

Esté seguro el doctor Alfredo Domínguez Roldán que la Academia lo recibe con gran beneplácito para ella; yo los felicito a ambos: a ella, porque adquiere en este acto un elemento valioso, de acuerdo con sus prácticas y sus ideales y digno por todos conceptos del honor que esto significa y a él, porque satisface en esta ocasión una justísima y plausible aspiración. . .